

MARÍA-MILAGROS RIVERA GARRETAS

¿Trabajar por el gusto de estar en relación?

Propongo reflexionar en torno a una preocupación que –me atrevo a decir– está en la mente de muchas y de algunos. Es el hecho de que las mujeres cobremos un salario más bajo que el que cobran los hombres por hacer los mismos trabajos que ellos y con la misma productividad. Para plantearla, partiré del relato de algunas de las decisiones, dificultades y deseos que me han orientado en mi experiencia de trabajadora, experiencia larga e importantísima para mí, porque fui educada de niña en la convicción de que el trabajar podía ser una fuente de libertad, y de que tanto las mujeres como los hombres teníamos que ganarnos la vida.¹ Propongo reflexionar sobre esa preocupación a la luz de la figura de la autoridad femenina. Autoridad que es –en palabras de Lia Cigarini– un más, un más relacional, o sea, una cualidad simbólica de las relaciones; un más que existe en tanto que circula, que no se encarna, por tanto, en ninguna mujer, sino que está a disposición de quien lo reconozca, y desee y pueda acogerlo.² Aquí, por ejemplo, en la relación que entablamos hoy en este Seminario, se generará autoridad si mi palabra y la escucha singular vuestra entran en relación creativa y, de esta relación creativa, nace algo cualitativo –algo de sentido– que una pueda llevarse consigo al salir del encuentro.

Una desigualdad que la igualdad no corrige

“Es sorprendente la diferencia que supone un rabo”, escribió con aplastante ironía Virginia Woolf hace ya cerca de un siglo en el libro titulado *Un cuarto propio*.³ Lo escribió reflexionando, precisamente, sobre la pobreza del sexo femenino y la prosperidad del masculino. La metáfora que Virginia Woolf empleó para introducir una expresión tan cruda es la del gato de la Isla de Man —una isla inglesa cuyo nombre significa “hombre”—, un gato rarísimo, que ella ve de pronto deslizarse inquisitivo y sin cola por los patios de Oxbridge, interrumpiendo y, al mismo tiempo, ilustrando su reflexión sobre la presencia casi exclusiva de hombres en las universidades y, por tanto, en la mayoría de las profesiones bien pagadas de las primeras décadas del siglo XX. El gato sin cola está por eso tan raro que es la virilidad contenida, la masculinidad mediadora, la de los pocos hombres que hoy, por ejemplo, se preocupan por el hecho de que las mujeres ganemos menos por hacer los mismos trabajos que ellos con la misma productividad.

Los testimonios históricos de la preocupación que planteo —que el trabajo de un hombre signifique muy frecuentemente más en dinero que el trabajo de una mujer— son antiguos y reiterativos: pues existen en la Europa feudal con rasgos parecidos a los del Occidente capitalista. En los siglos centrales de la Edad Media, en León-Castilla, por ejemplo, las campesinas están testimoniadas cobrando menos de la mitad que los campesinos en el labrado y el segado; la mitad, en las labores vinícolas en el campo de Valencia a principios del siglo XIV. Dando un gran salto en el tiempo, añadiré que, en 1995, en España en general, la retribución salarial media de las mujeres en comparación con la de los hombres era del 61,2% para el sector privado y del 90,4% para la Administración pública.⁴

Esta desigualdad fue ya denunciada por el primer feminismo —el de las humanistas de los siglos XIV y XV— y, también, más tarde, por el de las sufragistas y marxistas de los siglos XIX y XX.⁵ En el siglo XV,

la humanista Teresa de Cartagena escribió en su libro espiritual y feminista titulado *Admiración de las obras de Dios*: “creo yo, muy virtuosa señora, que la causa porque los varones se maravillan que muger aya hecho tractado, es por no ser acostunbrado en el estado fimíneo, mas solamente en el varonil. Ca los varones hazer libros e aprender çiençias e vsar dellas, tiénenlo asy en vso de antiguo tiempo que paresçe ser avido por natural curso e por esto ninguno se marauilla. E las henbras que no lo han avido en vso, ni aprende[n] çiençias, ni tienen el entendimiento tan perfecto como los varones, es auido por marauilla. Pero no es mayor marauilla ni a la onipotencia de Dios menos fáçile e ligero hazer lo vno que lo otro, ca el que pudo e puede enxerir las çiençias en el entendimiento de los onbres, [puede] sy quiere enxerirlas en el entendimiento de las mugeres.”⁶ En 1901, la pensadora y activista marxista Lily Braun publicó una historia económica general de las mujeres en la que descubría y destacaba el fundamento económico de la desigualdad entre mujeres y hombres.⁷

Las humanistas pusieron su esperanza en la educación o, mejor, en un modelo educativo distinto, ya que siempre ha habido muchas y también muy buenas escuelas de niñas, como la Amiga llevada por beguinas o las instituciones de canonesas –donde se educaron, por ejemplo, Hrotsvitha (en Gandersheim), Eloísa (en Argenteuil) o Herralda (en Hohenbourg)–, por no citar los colegios de monjas especializadas en ello.⁸ Por su parte, las sufragistas y las marxistas pusieron su esperanza en la educación universitaria y en los derechos políticos; o sea, en que las mujeres sepamos lo mismo que los hombres y hagamos la misma política que ellos: digo el mismo conocimiento y la misma política porque no hay mente humana que soporte el desorden simbólico que provoca el juntar el conocimiento universitario tradicional con el saber de las mujeres, ni hay materia humana femenina que resista estar a la vez en la política de los partidos y en la práctica de la relación.

En otras palabras, las humanistas, las sufragistas o las marxistas –por

citar a algunas de nuestras antepasadas más recordadas y queridas— han vivido e interpretado la desigualdad social entre mujeres y hombres —una de cuyas expresiones sería el menor salario- en términos de carencia de las mujeres: en términos de falta de algo en las vidas femeninas, algo que hay que colmar, que iluminar, por ejemplo, mediante políticas específicas en favor de las mujeres. “Todo se vuelve opaco” —había escrito con desesperación la gran humanista Laura Cereta en el siglo XV, resumiendo esta lectura de los hechos— “cuando se asocia con mi sexo.”⁹

Hoy, en cambio, y como consecuencia, en parte, de esas políticas y, sobre todo, como consecuencia de la viveza del deseo femenino, las vidas de la mayoría de las mujeres están bastante llenas o muy llenas: están llenas de educación, de derechos, de actividad y trabajo, de responsabilidades dentro y fuera de casa y, también, de placer y de libertad. Son datos conocidos, pero vale la pena repetirlos una vez más: en la actualidad, en la Universitat de Barcelona y, también, en el conjunto de las universidades del Irán, el 63 % del alumnado son alumnas. Asimismo, el trabajo se ha feminizado: en los años noventa, las mujeres protagonizaron el 90% de las incorporaciones al mercado laboral en España, y los datos de otros países indican la misma tendencia. El motivo de gran parte de esta tendencia es que el mercado del trabajo necesita, en la actualidad, el talento relacional femenino.¹⁰ Pero, aun así, la desigualdad entre los sexos en términos de salario persiste con una insistencia recalcitrante, tanta que parece indicar que no bastan para entenderla y corregirla ni el principio de igualdad universal ni la simple incorporación de las mujeres a las universidades y al mercado laboral.

La desesperación y las esperanzas de las humanistas, las sufragistas o las marxistas han sido coherentes con una manera de entender históricamente Europa y Occidente las relaciones de los sexos —y, con ellas, el mundo en su fundamento político- que fue puesta en palabras con la teoría de la igualdad o unidad de los sexos. Esta teoría surgió precisamente en los ambientes humanistas y fue desa-

rollada al máximo por el feminismo marxista. Decía que las mujeres y los hombres somos iguales; es decir, que los sexos, que son evidentemente dos, aspiran al uno, aspiran a la cancelación de la diferencia sexual para alcanzar la libertad. Se trataba de una teoría progresista, porque ayudó a luchar contra la creciente desigualdad entre los sexos consecuencia de la misoginia de la época. Pero pienso que fue una lucha que se hizo con las armas equivocadas –como son equivocadas, probablemente, todas las armas–. Porque es una evidencia de los sentidos que las mujeres y los hombres no somos iguales, y, sobre todo, porque el más femenino, ese más que es la autoridad y que nace de la práctica de la diferencia de ser mujer, perdió, en los ambientes en que se impuso la teoría de la igualdad o unidad de los sexos, muchas o muchísimas posibilidades de ser practicable, significable y disfrutable en cada existencia femenina concreta.

Me pregunto si el prescindir durante tanto tiempo las mujeres de su más en ciertos ámbitos de lo social –en los ámbitos en los que ha triunfado el principio de igualdad o unidad de los sexos–, ha sido una mediación verdadera, una mediación que ha facilitado la convivencia política de las mujeres con los hombres, o si no habrá sido, por el contrario, una amputación del ser libremente en femenino, una cesión peligrosa de simbólico al patriarcado por parte de esas mujeres. Dicho en palabras más sencillas: a fuerza de igualdad de los sexos, a fuerza de homologarnos con lo que han hecho tradicionalmente los hombres, a fuerza de ceder simbólico para poder trabajar ¿no podría haber ido a parar, sigilosamente, al rabo, el más femenino? ¿Qué se arroga un hombre sensible a la justicia social cuando cobra más que una mujer por hacer el mismo trabajo con la misma productividad?¹¹ ¿Por qué no funciona aquí el principio de igualdad?

Ser mujer en la universidad

Yo soy funcionaria de la administración pública. Esto quiere decir, en

lo relativo al dinero, que mujeres y hombres ganamos lo mismo mientras estemos en el mismo nivel de escalafón. Hace aproximadamente un año, firmé una oposición a un nivel superior al mío, nivel que es el más alto al que —administrativa, no políticamente— el profesorado universitario puede aspirar. En este nivel —llamémosle el nivel cumbre—, el ser mujer es un inconveniente explícito aunque no legal, sin que nadie, a pesar de la mucha competencia simbólica que la universidad se atribuye, pueda explicar por qué. Yo firmé esta oposición después de pedir consejo a tres mujeres a las que reconozco autoridad; las firmé porque las tres me dijeron que sí y, también, porque la posibilidad de optar me era ofrecida por la universidad en la forma de una llamada promoción científica a mi historia de trabajo en ella: lo cual supuso, en realidad, que esta situación nueva y peligrosa irrumpió en mi vida por su propio peso, no como resultado de una estrategia diseñada por mí, forzándome así a decir algo sobre el sentido de lo que es, en mi campo de trabajo, el nivel cumbre.

En diciembre pasado, en el contexto de aridez psíquica que me produjo el saber quiénes formarían el tribunal a cuyo juicio me tendría que someter —no por las personas concretas sino por el hecho de ser sometida a juicio—, y las intrigas que le sucedieron, tuve una pesadilla. Soñé una escena que retrocedía en el tiempo a la época de la dictadura en la que nací y me eduqué. La escena era un recinto tapiado en el que había, en el lado izquierdo, un grupo de hombres harapientos, con el aspecto enfermo de quien ha sido torturado; en el lado derecho había un grupo de monjas de buena pinta, con hábito negro y toca, que cantaban muy afectadamente himnos de alabanza. Yo estaba sola frente a las monjas, intentando copiarles. De pronto, de entre los hombres torturados, se destacó uno, y avanzó hacia un punto de la tapia que tenía un ángulo en el que parecía haber una salida estrecha. Al llegar, el hombre descubría desesperado —y yo con él— que la aparente salida había sido cerrada por un bloque de hormigón idéntico a los que forman las paredes de mi Facultad.

Sin ser, en absoluto, una intérprete hábil de los sueños –aunque sí soy lectora de *Los sueños y el tiempo* de María Zambrano–,¹² entendí que esta pesadilla estaba relacionada con la oposición que había firmado y, también, con un deseo que me ronda desde hace algún tiempo en mi lugar de trabajo: el deseo de cambiar mi relación con él, haciendo que esta relación sea más grata. Y entendí también que el sueño ponía las dos cosas –la oposición y el deseo– en entredicho.

Yo he vivido siempre la universidad –a pesar de haber estudiado en muchas y a pesar de que mi madre fue profesora de una de ellas al final de la segunda República– como una extranjera: como alguien que pertenece parcialmente al aula, de lleno a la investigación, y nada más. De ahí mi participación en la fundación, primero, del *Centre d'Investigació Històrica de la Dona* y, luego, de *Duoda*: porque no me interesaba la carrera del poder ni conseguía tampoco emocionarme con muchos de los temas que me tocaba y me toca explicar en las aulas de mi Facultad. Pero últimamente, como decía, si bien sigue sin interesarme la carrera del poder, quería saborear en todas las clases de la Facultad la sensación de adecuación simbólica que tengo en los programas de máster de *Duoda* y en alguna de las asignaturas que explico en la Facultad.

El sueño, en cambio, me señalaba la universidad como un lugar de la desesperación para los hombres, y de emulada felicidad para las mujeres. También para mí, por tanto, a pesar de ser funcionaria y a pesar de que las universidades están llenas de mujeres, hay como una imposibilidad de dejar de ser del todo una intrusa en ella: hay como una imposibilidad de ser yo ahí plenamente, lo cual tiene una de sus traducciones en el hecho de que mi trabajo no llegue a recibir el sueldo propio del lugar cumbre de mi ámbito profesional.

Reflexionando sobre mi actitud de extranjera en mi lugar de trabajo, recordé que Virginia Woolf hablaba en *Tres Guineas* –una obra escrita en 1938 y dedicada a la educación y a las profesiones de las mujeres– de la Sociedad de las Forasteras. Fui a mirar lo que decía

y leí: “Las forasteras no solamente se comprometerán a ganarse la vida, sino que se la ganarán con tanta pericia que su negativa a ganársela será fuente de preocupación para el amo del trabajo. Se comprometerán” –prosigue– “a formarse plenamente en el conocimiento de las prácticas profesionales. Y se comprometerán a no seguir ganando más dinero en ninguna profesión, sino a detener toda competitividad y a ejercer su profesión experimentalmente, en beneficio de la investigación y por amor al trabajo en cuanto tal, cuando hayan ganado lo suficiente para vivir. Se comprometerán también a quedarse fuera de las profesiones hostiles a la libertad, como la fabricación o mejora de armas de guerra. Y se comprometerán” –concluye– “a no aceptar cargos u honores de ningún organismo que, aunque profese el respeto a la libertad, la restringe, como las universidades de Oxford y Cambridge.”¹³

Han pasado muchos años desde la publicación de *Tres guineas*. En esos años, la vida de las mujeres ha cambiado radicalmente y, en las profesiones, yo diría que más de una hemos intentado cumplir con las propuestas que Virginia Woolf nos hizo en 1938. Por eso, pensaba que el tiempo de las forasteras en el lugar de trabajo había pasado ya, lo habíamos dejado atrás las feministas. Por eso, deseaba que mi relación con mi trabajo en la Facultad fuera del todo grata. Sin embargo, tanto la pesadilla que he contado como la persistencia y universalidad de la desigualdad de salarios entre mujeres y hombres, indican que nuestra historia de triunfos no es del todo así, o no lo es en este ámbito de la vida: como si algo esencial siguiera resistiéndose a la libertad femenina y a la independencia simbólica de las mujeres o de muchas mujeres en el lugar de trabajo.

Yo, por ejemplo, quería dejar de ser forastera en la universidad limitándome a hacer las cosas bien para poder así disfrutarlas yo sola; o sea, sin transformar a fondo el sentido del lugar que me había llevado a elegir ser forastera. En otras palabras, sin poner en juego la diferencia de ser mujer, sin “poner fin a ese proceso fatigoso, doloroso y sustancialmente poco creativo, por el cual una mujer se

convertía en un neutro."¹⁴ Permitiendo de este modo que el más femenino, mi más, fuera quizás a parar al rabo. Ocurriendo, entonces, que a la pérdida o desvío de mi más se respondiera desesperadamente, desde las instancias (masculinas) del poder social, con un menos en términos de dinero. Porque el cuerpo –femenino, masculino– se obstina en ser,¹⁵ no se deja homologar así como así, no es indiferente a los intentos de cancelación de la diferencia sexual, de su potencia significativa.

El más femenino ¿vale dinero?

El más femenino, ese más que es la autoridad, es un más relacional. El origen de su posibilidad está en la capacidad de ser dos que el cuerpo femenino señala y tiene –sin determinar nada–, y su existencia real está en la historia: cuerpo e historia que son inseparables, sin esencialismo alguno. En la historia, en nuestra historia occidental, el más femenino se ha expresado y se expresa, con mucha frecuencia, en la apertura a lo otro, en la maternidad y en la disponibilidad a la relación, a la relación sin fin, por el gusto de estar en relación. En el pasado, el más que el cuerpo y la historia femeninas señalan, era vivido, a menudo, como un menos. Hoy, al final del patriarcado, el más femenino se ha restaurado a sí mismo, en muchos ámbitos de la vida, como el más que es: por ejemplo, en lo relacionado con la libertad sexual y del deseo, o con la decisión de ser o no ser madre y cómo y cuándo serlo; o en lo relacionado con la historia que ahora escribimos, que ha rescatado el más relacional del pasado femenino en la vida política, ya sea en la de las preciosas del siglo XVII, la de las librerías de mujeres del siglo XX, o la de las relaciones humanas femeninas que crean y recrean la vida y la convivencia de todos los días.¹⁶

En el mercado del trabajo, sin embargo, el más femenino sigue en cierto sentido resultando ser un menos: es un más que el dinero no compra y, por tanto, se traduce, ahí, en un salario inferior. Y el

salario inferior se vive con frecuencia, en nuestro tiempo, como un menos, aunque sepamos muchas mujeres con certeza que la relación no es ni significable ni pagable en dinero. Es un más que, en el caso de las administraciones públicas, una trabajadora tiene que dejar en el umbral del edificio si quiere que lo que ella hace pueda ser pagado y entendido como propio del lugar cumbre de su ámbito profesional.

Ocurre, sin embargo, que en la actualidad, al final del patriarcado, muchas mujeres no queremos seguir viviendo divididas o fragmentadas. No queremos separar, por ejemplo, en el lugar de trabajo, el sueldo de la relación: como no queremos separar, en la vida en general, la trascendencia de la contingencia, sino vivirías juntas, con simplicidad.¹⁷ Aunque tampoco estemos dispuestas a poner cualquier cosa –el dinero, el poder– en el lugar de la relación. Ni –pienso– desde las instancias del poder social se desea que lo hagamos, ya que, si lo hiciéramos, el mundo se volvería insoportable. El mundo se volvería insoportable si las mujeres dejáramos de ser madres o de embellecerlo gratuitamente con nuestra presencia y con nuestra disponibilidad a la relación. “Los datos en cuestión” –han escrito las autoras del texto *El final del patriarcado*, refiriéndose a los que muestran que las italianas son las menos prolíficas y las más laboriosas del mundo entero– “no se pueden desligar tampoco de la consideración de una diferencia femenina, que es que en el mercado del trabajo una mujer no se entrega toda a la medida del dinero, del poder o del éxito, con la competitividad correspondiente, sino que la mide con las gratificaciones que ofrece la calidad del trabajo, la amistad con las colegas, el amor, los hijos...”. Y prosigue, más adelante, “No se puede vivir la crisis de este fin de siglo, que es también un final de milenio, sin llevarlo todo al mercado, la propia fuerza de trabajo pero, también, los sentimientos, las expectativas, los afectos, las aspiraciones... Proporcionalmente una, uno se da cuenta de que el mercado regulado por el dinero no es más que medio mercado, y no basta para hacer posible la riqueza de intercambios de que es capaz y desea la vida humana.”¹⁸

Las mujeres llevamos, pues, al lugar de trabajo algo que ahí se valora poco en dinero: llevamos la relación no instrumental, la relación sin fin, por el gusto de estar en relación. Yo no quiero sacrificar la relación al sueldo. Pero tampoco quiero ganar menos por ser mujer, y serlo con un más relacional. Lo que quiero es que el sentido del trabajo pagado cambie, que cambien la empresa y la administración, dejándose transformar por el sentido libre de mi ser mujer: un sentido que dice que quiero trabajar por necesidad, por solidaridad y, también, por el gusto de estar en relación, sin que esto último se mida en dinero, penalizándome (o gratificándome) por ello. Pienso que esta manera de entender el trabajo es civilizadora, porque le restituye la primacía que le es propia en el proceso productivo, desplazando el lucro a un segundo lugar.

Con esto quiero decir que pienso que es necesario que se transforme el mercado del trabajo para que quepa en él, sin monetizarla, la relación no instrumental, la relación sin fin. No quiero decir que las mujeres dejemos de hacer en casa las prácticas de relación que hemos hecho hasta ahora, con el fin de que las hagan los hombres en casa y nosotras en el lugar de trabajo. No: porque esto sería una cesión de simbólico que reequilibraría peligrosamente la asimetría evidente de los sexos, de-significando el más femenino al hacerlo atribuible o adjudicable a los hombres; y, además, dejaría intacto el sentido fundamental del trabajo que ellos han impuesto, orientado por la competitividad y el lucro, aunque suavizado ahora por la presencia femenina. Con todo lo cual no quiero decir tampoco que los hombres no colaboren en las tareas domésticas, sino precisamente que colaboren en lo que verdaderamente son tareas domésticas: algo que cada mujer definirá.

Yo deseo, en realidad, que las condiciones laborales sean tan humanas, estén tan atentas a lo que propicia la vida en su belleza, que me permitan poner en juego en mi lugar de trabajo mi más relacional sin tener que renunciar a seguir poniéndolo en juego en casa como he hecho hasta ahora. Es decir, sin renunciar a la autoridad femenina

—mi más relacional— ni delegaría total o parcialmente en uno o varios hombres. Porque —pienso— las feministas de mi generación y las muchas mujeres que se han dejado dar o tocar por el feminismo, hemos llevado la casa y las relaciones que en ella se viven a una dimensión bastante adecuada para la mano femenina. El sentido del trabajo, en cambio, apenas ha cambiado nada.

notas:

1. La importancia de que las mujeres relatemos la experiencia en el trabajo fuera de casa ha sido observada por Lia Cigarini en su introducción al libro de Annarosa Buttarelli, Giannina Longobardi, Luisa Muraro, Wanda Tommasi y laia Vantaggiato, *La rivoluzione inattesa. Donne al mercato del lavoro*, Milán: Pratiche Editrice, 1997, 9-14, (trad. *Una revolución inesperada*, Madrid: Narcea, 2001).
2. Lia Cigarini, *La política del deseo. La diferencia femenina se hace historia*, trad. de María-Milagros Rivera Garretas, Barcelona: Icaria, 1996, 229. Librería de mujeres de Milán, *El final del patriarcado. Ha ocurrido y no por casualidad*, trad. de María-Milagros Rivera Garretas, Barcelona: Librería Próleg, 1996, 25-27. *La autoridad femenina. Encuentro con Lia Cigarini*, "Duoda" 7 (1994) 55-82.
3. Virginia Woolf, *Un cuarto propio* (1928), trad. de María-Milagros Rivera Garretas, Madrid: Horas y HORAS, 2003.
4. Reyna Pastor, *El trabajo de la mujer en la explotación campesina: Castilla-León, siglos XI-XIV*, "Papers de Treball del CIHD" 1 (1990) 4-22. Antoni Furió, *El camperolat valencià en l'Edat Mitjana*, tesis de la Universidad de Valencia, 1986 (cit. en Coral Cuadrada, *Poder, producción y familia en el mundo rural catalán*, en Reyna Pastor, ed., *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna*, Madrid: CSIC, 1990, 248). Cristina Carrasco, *Mujeres, trabajos y políticas sociales en España*, "Duoda" 13 (1997) 85-104; p. 90.

5. Pienso que el feminismo de las humanistas y algunos humanistas de los siglos XIV y XV puede ser considerado el primero de la historia de Europa (entendiendo que Europa nace en el siglo IX) porque fueron ellas las primeras en sostener la teoría de la igualdad o unidad de los sexos, para defenderse de la misoginia favorecida por la escolástica de finales del siglo XIII (toco esta cuestión en *El fraude de la igualdad*, Barcelona: Planeta, 1987 y Buenos Aires: Librería de Mujeres, 2002).

6. Teresa de Cartagena, *Arboleda de los enfermos y Admiración operum Dey*, ed. de Lewis J. Hutton, Madrid: Anejos del Boletín de la Real Academia Española, 1967, 115.

7. Lily Braun, *Die Frauenfrage. Ihre geschichtliche Entwicklung und wirtschaftliche Seite*, Leipzig: S. Hirzel, 1901.

8. He tocado esto en *Educarse entre mujeres: la historia de la práctica de lo simbólico*, en VV.AA., *Educación y género*, Málaga: Universidad de Málaga (en prensa). A partir del siglo XVII, llama la atención en ciudades grandes y pequeñas la memoria que los colegios de la Compañía de María –llamados con no sé qué frecuencia “La Enseñanza”- han dejado en sus calles. Una obra muy importante es: Mary Pia Heinrich, *The Canonesses and Education in the Early Middle Ages*, Washington DC: The Catholic University Press, 1924.

9. De la carta latina que Laura Cereta (1469-1499) escribió a los diecinueve años en defensa de la educación liberal de las mujeres, hay traducción inglesa en M. L. King y A. Rabil, *Her Immaculate Hand. Selected Works by and about the Women Humanists of Quattrocento Italy*, Binghamton, NY: Medieval and Renaissance Texts and Studies, 1983, 81-84.

10. *Las mujeres en el sistema educativo*, Madrid: CIDE/Instituto de la Mujer, 2001, 93. Marina Picazo y María-Milagros Rivera, *La universidad de la generación del 68*, “El viejo topo” 119 (junio 1998) 9-11. Lia Cigarini, *Libertà senza emancipazione*, “Via Dogana” 61 (junio 2002) 3-4; p. 3. *La década de los noventa fue de las mujeres*, “El País” 2 julio 2000 (Sección Negocios). Lia Cigarini, *El conflicto entre los sexos en el trabajo*, “Duoda” 19 (2000) 13-26.

11. *Las mujeres en cifras*, Madrid: Instituto de la Mujer, 2003, 30-35 y 86. También, los informes: *El absentismo laboral de la mujer: estereotipo cultural o realidad cuantificable* (Madrid: Instituto de la Mujer, enero 1992) y *El*

absentismo laboral de las mujeres, en relación con el de los hombres (Madrid: Instituto de la Mujer, 1999-2000).

12. María Zambrano, *Los sueños y el tiempo*, Madrid: Siruela, 1992.

13. Virginia Woolf, *A Room of One's Own. Three Guineas*, ed. de Michèle Barrett, Londres: Penguin Books, 1993, 238-239.

14. Lia Cigarini, *La política del deseo*, 125.

15. Esta frase es de María Zambrano.

16. Chiara Zamboni, *Momenti radianti*, en Diótima, *Approfitare dell'assenza. Punti di avvistamento sulla tradizione*, Nápoles: Liguori, 2002, 171-185. Librería de mujeres de Milán, *No creas tener derechos. La generación de la libertad femenina en las ideas y vivencias de un grupo de mujeres*, trad. de M^a Cinta Montagut y Anna Bofill, Madrid: horas y HORAS , 1987. Marta Bertran Tarrés, Carmen Caballero Navas, Montserrat Cabré i Pairet, María-Milagros Rivera Garretas y Ana Vargas Martínez, *De dos en dos. Las prácticas de creación y recreación de la vida y la convivencia humana*, Madrid: horas y HORAS , 2000.

17. He aprendido esto último de Diana Sartori, *Un vínculo sin legado*, "Duoda" 22 (2002) 57-72.

18. Librería de mujeres de Milán, *El final del patriarcado*, 8 y 34.